



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 218, fecha: miércoles, 16 de Noviembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HITA

NOTIFICACIONES POR EDICTOS

3546

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a los interesados que se relacionan a continuación, las notificaciones que han resultado infructuosas tras haberse practicado en dos ocasiones sin que nadie se hiciera cargo de ella, relativas a la resolución del expediente nº 236/2022 "Parcela sobrante de la vía pública" instruido, la cual se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Hita sito en Calle Pósito nº 5, significándoles que el plazo para la interposición de los recursos que en su caso procedan, comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el BOE.

- José Miguel Blas Blas
- Carmen Blas Esteban

En Hita, a 14 de noviembre de 2022. Alcalde-presidente, José Ayuso Blas